

0000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
"ECUACOMSA S.A."

Se comunica al público que la compañía "ECUACOMSA S.A.", aumentó su capital suscrito en CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 23 de enero de 2002. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0002424

el

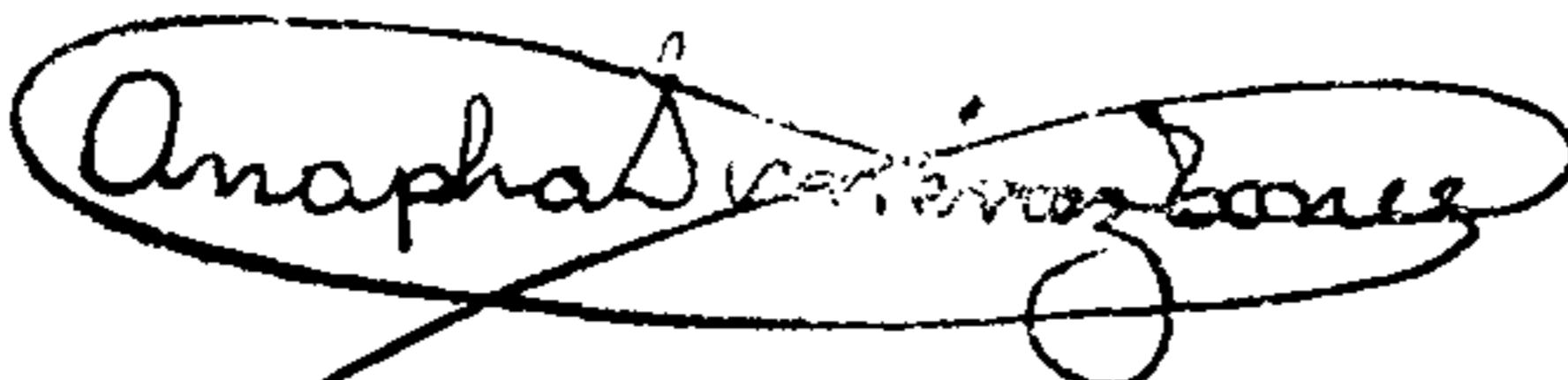
10 ABR. 2002

El capital actual es CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCO MIL, acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: La compañía tendrá un capital social de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$5.000,00), divivido en cinco mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno a la cinco mil inclusive..."

NdeV/MESD.-

Guayaquil, 10 ABR. 2002



Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL